

Radicado:
20237300135933**RESOLUCIÓN No. 191 DE 31 DE MARZO DE 2023****“Por la cual se hace un nombramiento ordinario”****LA SECRETARIA DE DESPACHO**

De la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el artículo 1 del Decreto Distrital 101 de 2004, el Decreto Nacional 1083 de 2015, modificado y adicionado por el Decreto 648 de 2017, y el Decreto de Nombramiento No. 340 del 17 de agosto de 2022,

RESUELVE:

Artículo 1°- Nombrar con carácter ordinario a el (la) señor (a) **VIVIANA MARGARITA BAYUELO SERRANO**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 45.525.498, en el empleo de **Jefe de Oficina Código 006 Grado 06** de la planta de empleos de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, ubicado en la Oficina de Tecnologías de la Información.

Parágrafo: El nombramiento efectuado tendrá efectos fiscales a partir de la fecha de posesión.

Artículo 2°- Para desempeñar el cargo se deberán consultar las diferentes políticas, adoptadas por la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, así como las funciones del empleo establecidas en el manual específico de funciones y de competencias laborales, las cuales se encuentran publicadas en la intranet de la entidad.

Artículo 3°- Comunicar, a través del Grupo Interno de Trabajo de Gestión del Talento Humano, la presente resolución a el (la) señor (a) **VIVIANA MARGARITA BAYUELO SERRANO** y por intermedio de la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano, a la Oficina de Tecnologías de la Información, así como, a los Grupos Internos de Trabajo de Gestión de Talento Humano, Gestión Financiera, Gestión de Servicios Administrativos y de Infraestructura y Sistemas de Información, para lo de su competencia.

Artículo 4°.- De conformidad con el artículo 7 del Acuerdo 782 de 2020, el artículo 7 del Decreto 189 de 2020 modificado por el Decreto 159 de 2021, la hoja de vida de el (la) señor (a) **VIVIANA MARGARITA BAYUELO SERRANO**, estuvo publicada en la página

Página 1 de 2
GMC-MN-01-FR-05. v.1.23 /03/2023



Radicado:
20237300135933

RESOLUCIÓN No. 191 DE 31 DE MARZO DE 2023

“Por la cual se hace un nombramiento ordinario”

web del Departamento Administrativo del Servicio Civil Distrital durante cinco (5) días hábiles, a partir del 24 de marzo de 2023, para conocimiento de la ciudadanía.

Artículo 5°- Ordenar la publicación del presente acto administrativo a través de la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano en la página web de esta Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte en el vínculo Transparencia y Acceso a la Información/Información de la entidad/Actos administrativos de nombramiento y encargos.

Artículo 6°- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los 31 días del mes de marzo de 2023.

CATALINA VALENCIA TOBÓN

Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Bibiana Quesada Mora
Revisó: Alba Nohora Díaz Galán
Aprobó: Adriana María Cruz Rivera

Documento 20237300135933 firmado electrónicamente por:

Alba Nohora Díaz Galán, Coordinadora Grupo Interno de Recursos Humanos, Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano, Fecha firma: 31-03-2023 08:50:30

Bibiana Quesada, Profesional Especializado, Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano, Fecha firma: 31-03-2023 08:32:23

Margarita Maria Rua Atehortua, Jefe Oficina Jurídica, Oficina Jurídica, Fecha firma: 31-03-2023 09:55:21





RESOLUCIÓN No. 191 DE 31 DE MARZO DE 2023

“Por la cual se hace un nombramiento ordinario”

Adriana María Cruz Rivera, Directora de Gestión Corporativa, Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano, Fecha firma: 31-03-2023 09:15:46

Juan David Beltran Hernandez, Contratista - Numeración y fechado, Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano, Fecha firma: 31-03-2023 15:52:39

Catalina Valencia Tobón, Secretaria de Despacho, Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Fecha firma: 31-03-2023 10:13:44



0ee734e662ddc7d50a20a44af84da15f5912a4317421f4ecc54b1e278667d4fd

